

La juez ve indicios de prevaricación en la convocatoria de una cátedra en Almería

Admitida a trámite la querrela contra el rector de la UAL por amañar el proceso

MIGUEL CABRERA / Almería

La juez ha admitido a trámite la querrela de un profesor contra el rector de la Universidad de Almería (UAL), Pedro Molina, y ha incoado diligencias previas de investigación en torno a las presuntas ilegalidades cometidas en la convocatoria de una cátedra de Árabe en la Universidad de Almería en 2011, al estimar que los hechos denunciados «pueden ser constitutivos de un delito de prevaricación administrativa».

En el auto dictado el pasado 23 de enero, el Juzgado de Instrucción 1 de Almería ordena, a petición de la Fiscalía, que se libre oficio al Rectorado de la UAL para que remita al procedimiento «información lo más amplia y detallada sobre el proceso de creación y selección de la cátedra en el área de Estudios Árabes e Islámicos a la que se refiere la querrela».

El profesor de Árabe Jorge Lirola presentó en junio de 2013 ante el juzgado una querrela penal por presunta prevaricación y tráfico de influencias contra Pedro Molina, rector de la UAL, y los tres miembros del tribunal, los catedráticos Francisco Franco –el presidente, de la Universidad de Alicante–, María Jesús Viñuela y Josep Puig –los vocales, ambos de la Universidad Complutense–.

Lirola acusa a Molina de «no aplicar los estatutos de la Universidad» y de «permitir que una de las candidatas a la plaza diseñara el perfil y propusiera a los miembros del tribunal que debería adjudicar la cátedra», algo que sucedió en 2012. Dicha candidata, Luisa Arvide, resultó finalmente la ganadora y quien consiguió la plaza.

El denunciante, que además ha sido presidente de la Sociedad Española de Estudios Árabes, mantiene que Molina incumplió los esta-



El profesor de Árabe Jorge Lirola, en la Ciudad de la Justicia de Almería. / M. C.

tutos de la UAL, que en su artículo 104 estipulaban que el rector debía designar al presidente del tribunal, mientras que los dos vocales debían ser propuestos por el consejo del departamento –en este caso de Filología– de entre sus profesores.

Presidente del tribunal

Según el denunciante, Molina nombró en este caso al presidente del tribunal y a uno de los vocales «a propuesta de una de las candidatas, con lo que garantizaba que el elegido contase con su beneplácito», como explicó a este diario.

El profesor Lirola denunció públicamente las presuntas irregularidades cometidas en la convocatoria de la plaza desde 2011 y anunció

acciones legales, como la querrela ahora admitida a trámite. Su 'batalla' le ha costado una sanción impuesta por el rector de la UAL de cuatro años y tres meses de suspensión de funciones por tres faltas graves de desconsideración a superiores, de atentado grave a la dignidad de los funcionarios y de perturbación del servicio por sus denuncias públicas contra el rector y otros cargos de la institución.

Jorge Lirola ha llegado a cumplir un año de esta sanción, aunque finalmente el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía la suspendió cautelarmente –hasta que se resuelva el recurso judicial del profesor– al reconocer que la suspensión de funciones llevaba consigo

no sólo perjuicios económicos, sino también morales, pues implicaba una tacha en el prestigio del funcionario frente a la sociedad.

Después de ser sancionado y lejos de amilanarse, Lirola también denunció al rector por una supuesta incompatibilidad al aceptar un puesto como asesor territorial de Caixabank en Andalucía, por lo que ha pedido su dimisión, como también ha hecho UPyD de Almería.

Asimismo, reclamó a José Antonio Griñán primero y después a Susana Díaz que tomen cartas en el asunto y se abra expediente a Molina por lo que considera una flagrante vulneración de la ley de incompatibilidades de altos cargos de la Administración autonómica.

Denuncian que pacientes con gripe A no se aíslen en Jaén

Mª AMELIA BRENES / Jaén

El sindicato de funcionarios CSIF denunció ayer los incumplimientos en el Hospital Médico-Quirúrgico de la capital jienense de los protocolos de aislamiento que hay que seguir para los posibles casos de gripe A, y que dan lugar a un aumento del riesgo de contagio.

Según informaron en un comunicado, la organización ha tenido conocimiento de que el responsable de la unidad de gestión clínica de Cuidados Críticos y Urgencias del citado centro ha dado órdenes verbales a los profesionales para que los ingresos urgentes de pacientes sospechosos de tener gripe A se lleven a cabo «en cualquier cama», sin respetar el preceptivo criterio de aislamiento hasta su diagnóstico definitivo.

En algunos casos, incluso, se ha anulado la orden de ingreso en aislamiento ya firmada por los médicos de urgencias, según el CSIF, que ha puesto estos hechos en conocimiento de la Dirección del Complejo Hospitalario de Jaén –donde se encuentra el Médico-Quirúrgico–, sin que exista «constancia de que se haya adoptado ninguna medida».

Por otro lado, desde el sindicato denunciaron que las radiografías urgentes tanto de adultos como de lactantes y niños se realicen en una única sala, como consecuencia de la unificación de las Áreas de Admisión del Hospital Médico-Quirúrgico y del Materno-Infantil.

El complejo hospitalario, por su parte, asegura que «cumple estrictamente el protocolo» de actuación para los casos de gripe, «como todos los años».

El bipartito rechaza que se amplíe El Cabril

El PSOE recuerda que el Parlamento andaluz ya se opuso por unanimidad en 2006

TOÑI CARAVACA / Córdoba

El anuncio realizado por el presidente de Enresa, Francisco Gil-Ortega, de la posible ampliación de la capacidad de almacenamiento de El Cabril, ubicado en el término municipal de Hornachuelos, para residuos radiactivos de baja y media intensidad, ha caído como un jarro de agua fría en los dos partidos que gobiernan en la Junta de Andalucía y que ya han mostrado su rechazo unánime a esta posibilidad.

En este sentido, la delegada del Gobierno en Córdoba, Isabel Ambrosio, recordó ayer que en el año

2006 el Parlamento andaluz, con el respaldo de todos los grupos, rechazó una ampliación de este centro, por lo que entiende que, «una vez que se llegue al cien por cien de la ocupación, el equipamiento debería clausurarse y cerrarse».

Ambrosio explicó que El Cabril cuenta con 28 celdas que están en torno al 70 por ciento de su capacidad, con residuos de media y baja intensidad, aunque tiene autorización para poner en marcha otras cuatro más de muy baja intensidad. En este sentido, la delegada del Gobierno matizó que una de

ellas ya está construida, aunque dijo que «parece» que se ha producido «alguna confusión en cómo se ha interpretado la construcción de la celda número 30, que empiezan a construir ahora, con una posible ampliación».

La representante del Gobierno andaluz en la provincia de Córdoba afirmó que no hay ni un solo documento en la Consejería de Medio Ambiente ni en la delegación del Gobierno en el que se muestre una intención por parte de Enresa para ampliar la instalación. No obstante, reconoció que es un

tema que compete al Estado, por lo que solicitó que sea debatido en torno a una mesa en la que «todos debemos estar sentados».

La postura mantenida por el PSOE respecto a este asunto es apoyada por IU, socio del PSOE en la Junta de Andalucía y que se mostró más radical. El delegado de la vicepresidencia del Gobierno andaluz en Córdoba, Pedro García, lamentó que se haya puesto encima de la mesa una posible ampliación de El Cabril. «Nuestra posición histórica, que mantenemos hoy, ha sido que se tiene que ce-

rrar», por lo que «no queremos oír nada de ampliaciones, reformas u otras cuestiones en torno al cementerio nuclear».

García calificó de «miserable y lamentable» que el PP esté uniendo la creación de empleo en la provincia de Córdoba con la ampliación del mayor cementerio nuclear de Europa, según las declaraciones realizadas por diferentes dirigentes como el presidente del PP y alcalde de Córdoba, José Antonio Nieto, o la delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo.

«Queremos intentar paralizar esta acción desde las instituciones, pero IU va a estar también en la calle junto a los colectivos ecologistas, sindicatos o demás partidos políticos que se unan a nuestra defensa de que El Cabril tiene que cerrarse cuanto antes», avanzó García.